

GUÍA PARA MODERADORES

Índice

PROGRAMA MODELO DEL CURSO.....	72
GUÍA PARA EL DICTADO DE CLASES	78
1. Introducción a la gestión integrada de recursos hídricos	78
2. Conceptos del marco legal de la GIRH.....	79
3. Legislación nacional sobre el agua.....	81
4. Acuerdos consuetudinarios sobre el agua.....	83
5. Aspectos legales de la gestión de recursos hídricos compartidos	85
6. Resolución de disputas	86
7. Gobernabilidad del agua e instituciones relacionadas	87
NOTAS PARA EL MODERADOR	88
Preparación y apertura del curso	88
Sugerencias e ideas para la apertura:	89
Variante	91
Moderación y consejos de aprendizaje innovadores	92
Objetivos	92
Producción	92
Cuándo utilizarlo	92
Proceso	92
Cuándo utilizarlo	93
Proceso	93
Qué se necesita.....	94
Producción	94
Normas generales	94
1. Ola.....	95
2. Identidad grupal.....	95
3. Pasar el paquete.....	96
4. Relajación.....	96
5. Frutas exóticas	96
Recursos y sitios web útiles.....	97
Recursos de aprendizaje recomendados relacionados con la GIRH.....	97
Sitios Web recomendados	97
Glosario	98
Siglas	103
Acerca de los autores	104

PROGRAMA MODELO DEL CURSO

Horario	Tema	Contenido / objetivo
Día 1: principios y conceptos		
Mañana 1	Bienvenida, apertura y presentaciones	<p>Bienvenida y presentación del curso. Revisión del programa del curso, los objetivos, los moderadores, el material de capacitación, los métodos, etc. Revisión de asuntos logísticos.</p> <p>Presentación de los participantes, puesta en común de expectativas, preguntas</p> <p><u>Enfoque:</u> primera clase amigable y cálida Ser participativo desde el comienzo</p>
Pausa para café		
Mañana 2	Introducción a la GIRH	<p><u>Contenido:</u> Capítulo 1</p> <p><u>Enfoque:</u> evalúe los conocimientos del grupo sobre los aspectos básicos de la GIRH y las cuestiones legales en general. Aunque se traten temas relacionados con la legislación, el punto de interés sigue siendo la gestión (integrada) de los recursos hídricos.</p> <p>Debate: “Diversos usuarios del agua en competencia, sustentabilidad medioambiental y el camino en pos de la GIRH: ¿ayudará la legislación?”</p>
Almuerzo		
Tarde 1	Implementación de la GIRH: ¿por qué es importante la legislación?	<p>Esta clase es para brindar un panorama de los muchos otros contenidos que se verán en mayor profundidad durante la semana. La GIRH debe considerarse un proceso y sistema complejo, en lugar de un análisis legal abstracto.</p> <p><u>Contenido:</u> puede analizarse contenido de todos los capítulos.</p> <p>Sugerencias para debates:</p> <p>i) ¿Por qué es importante la legislación? ¿Cuál es la naturaleza de las leyes relacionadas con el agua? ii) ¿Con qué elementos coexiste la ley relacionada con el agua en lo que respecta a la GIRH?</p>
Pausa		
Tarde 2	Debate abierto: cambios de paradigmas, reformas legales y planes de GIRH	

Horario	Tema	Contenido / objetivo
		Al finalizar la primera jornada, se realizará un debate para conectar los conceptos que se enseñaron con experiencias prácticas.
		<u>Contenido y enfoque:</u> el moderador puede incluir contenido de todos los capítulos a fin de generar un debate interesante a diversos niveles, como lo es la GIRH en la práctica.

Presentación de los participantes Repaso del día anterior

Día 2: El marco legal de la GIRH

Mañana 1	<p>Marco legal de la GIRH: ¿cómo abordar la sustentabilidad, la equidad, la gestión holística y otros principios clave?</p> <p>En el segundo día, el programa pasa de los principios fundamentales a las disposiciones concretas y formales establecidas por la ley.</p> <p><u>Contenido:</u> Capítulo 2</p> <p><u>Enfoque:</u> divida la clase en partes. Presente y analice los principios: ¿cómo pueden incorporarse en los marcos legales? Luego continúe con la presentación. Pueden analizarse más principios que los que se presentan en el capítulo. Finalice con un breve ejercicio de juego de roles.</p>
-----------------	--

Pausa para café

Mañana 2	<p>Estudio de caso y debate abierto</p> <p>Se presenta un estudio de caso con experiencia práctica.</p> <p>Es esencial que el estudio de caso se relacione con el tema que se está tratando en el curso. Es importante aclarar los propósitos del curso, los objetivos y los detalles de las sesiones para poder aprovechar al máximo esta presentación. Es posible que se invite a un conferencista o un miembro de un grupo de interés local para esta ocasión. Se espera que se conozcan y compartan experiencias y lecciones.</p> <p>Se continúa con un debate abierto para analizar la relación compleja entre los principios de la GIRH y los marcos legales. Se establece que el objetivo del curso son los pasos concretos de implementación: “la GIRH es un proceso”.</p>
-----------------	---

Almuerzo

Tarde 1	<p>Acuerdos consuetudinarios</p> <p>¿Tienen los acuerdos consuetudinarios el reconocimiento formal de los marcos legales? ¿Cuál es su importancia desde la perspectiva de la GIRH?</p> <p><u>Contenido:</u> Capítulo 4</p> <p><u>Enfoque:</u> presentación, preguntas y ejercicios grupales.</p>
----------------	---

Pausa

Tarde 2	<p>Ejercicio grupal</p> <p>El segundo día termina con un ejercicio grupal sobre los acuerdos consuetudinarios y su correspondencia con la GIRH.</p>
----------------	--

Presentación de los participantes Repaso del día anterior	
Día 3: legislación nacional sobre el agua	
Mañana 1	<p>Legislación nacional sobre el agua</p> <p>En esta clase se analiza información concreta y específica sobre las leyes relacionadas con el agua.</p> <p><u>Contenido:</u> Capítulo 3</p> <p><u>Enfoque:</u> presentación y preguntas</p>
Pausa para café	
Mañana 2	<p>Componentes de una legislación nacional relacionada con el agua</p> <p>¿Qué es la legislación relacionada con el agua exactamente?</p> <p><u>Contenido:</u> Capítulo 3</p> <p><u>Enfoque:</u> presentación y preguntas</p>
Almuerzo	
Tarde 1	<p>De la legislación hasta la implementación: estudio de caso</p> <p>En esta clase se analizan los procesos actuales. En el manual se proporcionan diversos casos que pueden considerarse, pero también se están llevando a cabo reformas en la legislación relacionada con el agua en muchos otros países además de los que se mencionan. Es recomendable invitar a una persona involucrada en el proceso.</p> <p><u>Enfoque:</u> presentación del estudio de caso y debate abierto.</p>
Pausa	
Tarde 2	<p>Ejercicio grupal</p>

Elaboración de un esquema básico de la legislación nacional relacionada con el agua.

Contenido: Capítulo 3.

Enfoque: presentación, preguntas.

Presentación de los participantes Repaso del día anterior	
Día 4: derecho internacional y enfoques para la resolución alternativa de disputas	
Mañana 1	<p>Aspectos legales de la gestión de recursos hídricos compartidos</p> <p>En esta clase se analizan las necesidades a las que responden los acuerdos internacionales y los desafíos que enfrenta su implementación.</p> <p><u>Contenido:</u> Capítulo 5</p> <p><u>Enfoque:</u> presentación y preguntas. Se proporciona un breve estudio de caso para demostrar la utilidad de un acuerdo determinado.</p>
Pausa para café	
Mañana 2	<p>Análisis de los documentos, las declaraciones y las disposiciones internacionales más importantes relacionadas con el agua</p> <p>Esta clase es para que los participantes se familiaricen con los documentos más importantes de este campo. Aunque es posible que muchos participantes del curso estén familiarizados con ellos, otros no lo estarán. Es una buena oportunidad para fomentar la interacción entre los participantes y descubrir distintas interpretaciones.</p> <p><u>Contenido:</u> Capítulo 5</p> <p><u>Enfoque:</u> presentación e interacción.</p>
Almuerzo	
Tarde 1	Enfoques para la resolución alternativa de disputas

¿La ley es la única herramienta disponible? Los responsables de la gestión del agua también deben estar familiarizados con otros métodos, especialmente desde la perspectiva de la GIRH.

Contenido: Capítulo 6

Enfoque: consulte los principios y las necesidades de la GIRH, y anticipe dónde y cómo surgirán conflictos. ¿Cómo pueden resolverse? Dividir la clase en partes, presentar y analizar preguntas, luego continuar con la presentación, y así sucesivamente.

Pausa

Tarde 2

Juego de roles

Se sugiere un juego de roles en el resumen de la clase 6.

Considerar el tiempo suficiente para el juego de roles, incluyendo tiempo al final para que los participantes puedan compartir sus opiniones, hacer preguntas y expresar ideas clave.

Presentación de los participantes Repaso del día anterior

Día 5: Gobernabilidad del agua y cierre del curso

Mañana 1

Gobernabilidad del agua

Esta clase tiene el objetivo de profundizar la comprensión de los participantes sobre el marco de la GIRH y volver a relacionar los marcos legales con la gobernabilidad y las instituciones. Las leyes, los acuerdos y las declaraciones se llevan a cabo en el mundo exterior, donde se debe implementar la GIRH.

Contenido: Capítulo 7

Enfoque: presentación y preguntas. Puede considerarse la posibilidad de llevar a cabo un breve ejercicio grupal.

Pausa para café

Mañana 2

Trabajo grupal: acciones estratégicas para la implementación

Los participantes agrupados por país o por región trabajan juntos para presentar un plan estratégico para implementar los conceptos del curso a favor de la implementación de la GIRH.

Almuerzo

Tarde 1

Presentación y discusión grupal

Los grupos se presentan en una clase plenaria y reciben comentarios de los participantes y los moderadores.

Pausa

Tarde 2

Evaluaciones del curso y comentarios de los participantes

Palabras finales, cierre y certificados del curso

Los participantes completan una evaluación del curso. Luego, durante una clase abierta, dan sus comentarios a los moderadores y organizadores. Se revisan las expectativas del Día 1. ¿Se alcanzaron?

El curso termina con unas palabras finales y los participantes reciben sus certificados.

GUÍA PARA EL DICTADO DE CLASES

1. Introducción a la gestión integrada de recursos hídricos

Métodos de aprendizaje

El manual trata sobre los instrumentos legales y regulatorios para la gestión integrada de recursos hídricos. Por lo tanto, es esencial que se comprendan bien o se repasen los significados de la GIRH y la importancia de un marco de gestión de recursos hídricos.

Con la guía del tutorial de Cap-Net, esta clase es un constante intercambio entre los participantes sobre temas relevantes. El método parece ser efectivo cuando entre los participantes existe una comprensión básica, pero hay diferencias sustanciales. El diálogo continuo aporta conocimiento sobre el tema que se está tratando en el grupo y brinda las aclaraciones necesarias para quienes tienen una comprensión mínima del tema.

Las preguntas sobre los contenidos del capítulo se considerarán puntos de discusión y se las trabajará a través de grupos de debate.

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Desarrollo de capacidades / GIRH / Principios de la GIRH / Implementación / Gestión de recursos hídricos / Gobernabilidad del agua / Legislación relacionada con el agua / Derechos humanos / Grupos de interés / Subsidiariedad

Necesidades para la clase:

- ◆ Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- ◆ Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.

Consejos para la clase:

- ◆ Primero verificar los conocimientos de los participantes para ajustar la duración de esta clase. Se puede presentar a modo de repaso en un momento o puede tomar toda la mañana para un grupo con menos experiencia.
- ◆ Tratar de entregar por adelantado a los participantes copias del tutorial de la GIRH de Cap-Net para que lleguen a la clase preparados y tengan más herramientas para debatir.
- ◆ Interrumpir la presentación en intervalos breves para que los participantes puedan hacer sus comentarios. Utilizar las preguntas que están en el manual y el tutorial de Cap-Net como ayuda.

2. Conceptos del marco legal de la GIRH

Métodos de aprendizaje

- ◆ Presentación, debates abiertos e intercambio de opiniones y preguntas

Juego de roles

Les presentamos a dos grupos el problema de la asignación de agua (o cualquier otro problema) y le pedimos al primer grupo que defienda el marco legal e institucional actual, y la forma de lidiar con este problema. Le pedimos al segundo grupo que busque una forma de lidiar con este asunto de otra forma, utilizando legislación relacionada con el agua en favor de la GIRH. Se presentan las razones para ambos enfoques y se debaten y analizan las diferencias.

Los grupos disponen de veinticinco minutos para preparar sus casos, y se los alienta a que convencen a la audiencia para que tome una decisión. Los grupos cuentan con diez minutos para presentar sus casos y propuestas, y cinco minutos más para responder a la propuesta del otro grupo.

Una vez que el juego de roles ha terminado, los participantes cuentan con quince minutos para compartir sus experiencias, opiniones y para identificar temas clave y formular nuevas preguntas. Debe asignarse tiempo para i) formar los grupos; ii) que cada grupo prepare su presentación (intereses, argumentos, exposición); iii) juego de roles; y iv) opinión y revisión de los resultados.

Puntos de debate

- ◆ Analizar los principales problemas relacionados con el agua de su país.
- ◆ Analizar las experiencias relacionadas con los obstáculos que impiden lograr una gestión holística, y cómo la ley puede ayudar a lograr la GIRH.

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Sustentabilidad medioambiental / Equidad / Fracaso gubernamental / Derecho / Sustentabilidad social / Sustentabilidad total / Asignación del agua

Necesidades para la clase:

- ◆ Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- ◆ Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.

Consejos para la clase

- Interrumpir la presentación en intervalos breves para que los participantes puedan hacer sus comentarios. Utilizar las preguntas del capítulo 2.
- Según la región, pueden plantearse preguntas difíciles. Por ejemplo: ¿qué tipo de instrumentos legales ha desarrollado su país para lograr la equidad?
- Ajustar la presentación a los temas que identifican los participantes y su conocimiento previo de la GIRH.

3. Legislación nacional sobre el agua

Métodos de aprendizaje

Organizar la clase en tres partes. Después de dictar la primera parte, organizar un debate; y un nuevo debate luego de la segunda parte. Al final de la tercera parte debe quedar tiempo disponible para un ejercicio. Consultar las preguntas para las discusiones y/o grupos de debate dentro de los contenidos del capítulo.

Relacionar los problemas relacionados con el agua que enfrentan los participantes con los beneficios que pueden obtenerse mediante la legislación en favor de la GIRH. Explicar que, con la legislación conocida relacionada con el agua, también pueden encontrarse distintas instituciones, y que esto implica contar con leyes e instituciones coordinadas.

- 1.a. Presentar la distinción entre las leyes relacionadas con el agua y la legislación relacionada con el agua
- 1.b. Presentar la noción de la legislación en favor de la GIRH
- 1.c. Analizar la importancia de la legislación relacionada con el agua en sus respectivos países.

- 2.a. Presentar las experiencias de Brasil o Sudáfrica (que se presentan en el capítulo), o de cualquier otro país que esté atravesando un proceso similar.
- 2.b. Analizar los mecanismos de desarrollo de una legislación eficiente en favor de la GIRH a nivel nacional.

- 3.a. Analizar cómo desarrollar una legislación nacional relacionada con el agua favorable para la planificación y la implementación de la GIRH.
- 3.b. Ejercicio.

Ejercicios

Dividir los participantes en dos grupos.

Asignar una tarea: los grupos deben elaborar un borrador de legislación nacional relacionada con el agua e identificar medidas de desarrollo de capacidades con el objetivo de contribuir a un proceso de legislación en favor de la GIRH. ¿Cómo pueden combinarse estos objetivos?

Informe: después de veinte minutos de trabajo en grupo, cada uno presenta sus resultados, y se realiza un debate abierto.

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Ley / Técnicas de resolución alternativa / Proyecto de ley / Sistema centralizado de gestión de recursos hídricos / Concesión / Descentralización / Sistema descentralizado de gestión de recursos hídricos / Cumplimiento / Derecho / Legislación / Privatización / Derecho al agua / Estatuto / Derecho usufructuario al agua / Mercado del agua / Permiso de uso del agua / Regulaciones relacionadas con el agua / Derechos relacionados con el agua

Necesidades para la clase:

- Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.

Consejos para esta clase

Si hay varios participantes del mismo país, solicitarles que presenten el marco legal e institucional actual, así como el entorno favorable para la planificación y la implementación de la GIRH en relación con los problemas. Ajustar la presentación a los problemas que identifican los participantes.

4. Acuerdos consuetudinarios sobre el agua

Métodos de aprendizaje

Organizar la clase en tres partes. Después de dictar la primera parte, organizar un debate; y un nuevo debate luego de la segunda parte. Al final de la primera parte debe quedar tiempo disponible para un ejercicio o juego de roles. Consultar las preguntas para las discusiones y/o grupos de debate dentro de los contenidos del capítulo.

Demostrar cómo los conflictos actuales relacionados con la gestión y los usos del agua en los que participan las comunidades locales y el gobierno central pueden resolverse mediante la legislación en favor de la GIRH. Explicar que, con las distintas disposiciones consuetudinarias, también pueden encontrarse distintas instituciones, y que esto implica contar con leyes e instituciones coordinadas.

- 1.a. Presentar el concepto de pluralismo social.
- 1.b. Presentar el concepto de disposiciones consuetudinarias en la gestión de los recursos hídricos.
- 1.c. Analizar la importancia de las disposiciones consuetudinarias en sus países respectivos.

- 2.a. Presentar las experiencias que se proporcionan en el capítulo, u otras con un enfoque similar (disposición consuetudinaria).
- 2.b. Analizar cómo se reconoció el pluralismo social.

- 3.a. Analizar el mecanismo para desarrollar una disposición consuetudinaria eficiente.
- 3.b. Ejercicio o juego de roles.

Ejercicios

Grupos de debate: enumerar los argumentos a favor y en contra de la codificación de las disposiciones consuetudinarias en la legislación relacionada con el agua.

Juego de roles

Se les presenta a dos grupos un proyecto de riego comunitario o local. Se solicita a un grupo que defienda la disposición legal (o formal) de solucionar el problema y al otro grupo que intente solucionar el mismo problema de otra forma, mediante la disposición consuetudinaria (o informal). Se presentan las razones para ambos enfoques y se debaten las diferencias.

Los grupos disponen de veinticinco minutos para preparar sus casos y se los alienta a que convenzan a la audiencia para que tome una decisión. Los grupos cuentan con diez minutos para presentar sus casos y propuestas, y cinco minutos más para responder a la propuesta del otro grupo. Se asignarán otros quince minutos para que se hagan preguntas.

Una vez que el juego de roles ha terminado, los participantes cuentan con treinta minutos para compartir sus experiencias, opiniones y para identificar temas clave y formular nuevas preguntas.

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Sistema o disposición consuetudinaria / Acuerdos consuetudinarios relacionados con el agua / Centralismo legal / Sistema social plural.

Necesidades para la clase:

- ◆ Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- ◆ Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.

Consejos para esta clase

Si hay varios participantes del mismo país, solicitarles que presenten situaciones con las que estén familiarizados y que tengan un rol significativo en la implementación de la GIRH a nivel nacional. ¿Cuáles son los grupos de interés involucrados? ¿Cuántos sistemas legales coexisten en sus países? Ajustar la presentación a los temas que identifican los participantes.

5. Aspectos legales de la gestión de recursos hídricos compartidos

Métodos de aprendizaje

- ◆ Presentación, debate abierto y preguntas
- ◆ Ejercicio

Puntos de debate

- ◆ Debatir la efectividad de los acuerdos internacionales relacionados con el agua para lograr la GIRH.
- ◆ ¿Puede una obligación internacional facilitar la GIRH a nivel nacional?

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Perjuicio medioambiental / Información / Acuerdo internacional / Derecho internacional / Jurisprudencia / Participación / Principio

Necesidades para la clase:

- ◆ Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- ◆ Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.

Consejos para esta clase

- ◆ El texto completo de cada uno de los acuerdos es indispensable para el mediador.
- ◆ Interrumpir la presentación en intervalos breves para que los participantes puedan hacer sus comentarios.
- ◆ Ajustar la presentación a los temas que identifican los participantes, su conocimiento y la experiencia de cada país.

6. Resolución de disputas

Métodos de aprendizaje

- ◆ Presentación, debates abiertos e intercambio de opiniones y preguntas
- ◆ Ejercicio grupal

Ejercicio grupal

El objetivo es que los participantes debatan en grupos sobre el uso, la relevancia, las condiciones y las necesidades de hacer todos los esfuerzos posibles para la resolución de disputas.

Se invita a los grupos a pensar ideas sobre una estrategia para aplicar los enfoques presentados en el capítulo. Algunas de las preguntas de orientación que pueden considerarse son:

- ◆ ¿Cuáles son los desafíos?
- ◆ ¿Cómo sería el proceso?
- ◆ ¿Existen condiciones? ¿Cuáles?
- ◆ ¿Se pueden aplicar estos enfoques en todos los entornos?
- ◆ Estas técnicas (negociación, facilitación, mediación, arbitraje), ¿deberían ser parte de una estrategia más amplia? ¿Qué otras actividades se necesitan?

Tiempo de debate: 20 a 25 minutos.

Presentación: 5 minutos por grupo (cada grupo elige un vocero)

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Resolución alternativa de disputas (RAD) / Arbitraje / Conflicto / Diagramas de conflicto / Facilitación / Mediación / Negociación

Necesidades para la clase:

- ◆ Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- ◆ Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.

Consejos para esta clase

- ◆ Consultar el manual de capacitación de Cap-Net sobre “Resolución de conflictos y capacidades de negociación para la gestión integrada de recursos hídricos”. Visitar www.cap-net.org
- ◆ Interrumpir la presentación en intervalos breves para que los participantes puedan hacer sus comentarios.
- ◆ Ajustar la presentación a los temas que identifican los participantes, su conocimiento y la experiencia de cada país.

7. Gobernabilidad del agua e instituciones relacionadas

Métodos de aprendizaje

- ◆ Iniciar esta clase con un análisis general sobre la buena gobernabilidad y sus elementos, y una distinción entre la gobernabilidad y la gestión, elementos esenciales para comprender la gobernabilidad de la GIRH.
- ◆ Presentar los conceptos de funciones de gobernabilidad, instituciones, disposiciones institucionales y organizaciones. Enfatizar las funciones de las instituciones y las organizaciones para implementar los principios de la GIRH y caracterizar la gobernabilidad eficiente del agua.
- ◆ Explicar la relación entre la gobernabilidad, las instituciones y la legislación.
- ◆ Plantear un ejercicio para la aplicación de los conceptos principales de este capítulo.

Palabras clave relacionadas con este capítulo

Responsabilidad / Gobernabilidad / Gobernabilidad del agua / Transparencia / Integridad / Instituciones / Disposiciones institucionales

Ejercicio: trabajo grupal

Formar pequeños grupos aleatorios de 4 personas.

Consigna:

- ◆ Enumerar las principales funciones organizativas de acuerdo con la GIRH para las siguientes organizaciones de gestión de los recursos hídricos en:
 - Autoridad hídrica
 - Agencia de gestión de captación
 - Asociaciones de usuarios del agua
- ◆ ¿Cuáles son los principales desafíos para establecer organizaciones a nivel de la cuenca hidrográfica en países subdesarrollados?

Informe: Después de veinte minutos de trabajo en grupo, cada grupo presenta sus resultados, y se realiza un debate abierto para alcanzar diferentes soluciones.

- ◆ En primer lugar, evaluar los conocimientos de los participantes para ajustar la duración de esta clase.
- ◆ Las preguntas presentadas en los cuadros de texto pueden hacerse al público.
- ◆ Interrumpir la presentación en intervalos breves para que los participantes puedan hacer sus comentarios y compartir sus experiencias

NOTAS PARA EL MODERADOR

Preparación y apertura del curso

I. Antes del curso

Como primer paso, aconsejamos evaluar los recursos que tiene su organización para dar el curso. ¿Se ha identificado el propósito, el enfoque, el grupo objetivo y el programa del curso? ¿Están disponibles los moderadores y los capacitadores? ¿Cuándo y dónde se dictará el curso? ¿Hay suficiente tiempo disponible para planificar, preparar, anunciar y dictar el curso? ¿Se consideraron todos los costos y sus recursos?

Consejos para la clase:

Siempre que sea posible, busque una sala que tenga luz natural y que sea lo suficientemente grande para que todos estén cómodos y puedan moverse sin dificultad. La temperatura y el aire fresco son clave para la concentración del participante. ¡Les espera una semana larga por delante y necesitan el mejor ambiente para su capacitación! Disponer de una sala diferente para el trabajo en grupo generará movimiento y un cambio de escenario, lo cual también contribuye a que el participante no se sienta agobiado. Además de café y té en las pausas, debe haber agua disponible todo el tiempo.

Si todas estas cuestiones se han pensado cuidadosamente y se han organizado, ¡bien hecho! Ahora está preparado para dictar el curso.

II. Programa y clases

Antes del curso, debe estar disponible un programa del curso bien preparado, y las clases deberán asignarse claramente a moderadores específicos.

Siempre es bueno que los participantes dicten alguna clase. Desde el día 2 del curso, la primera media hora puede destinarse a que un par de participantes (identificados de antemano) hagan un resumen del día anterior. Esta tarea es positiva porque les asigna una responsabilidad a distintos participantes y porque se comienza el día con un recordatorio de los contenidos ya vistos.

Las clases adicionales para debates abiertos y aclaraciones también son positivas, porque realizan un quiebre entre las presentaciones de contenidos y dan un poco de tiempo para que las cosas fluyan. Sin embargo, estas clases se deben moderar cuidadosamente.

Al diseñar el programa, debe buscarse un equilibrio. Las clases de contenidos no deben apoderarse del curso. Deberían complementarse con clases para el debate y aclaraciones, presentaciones de estudios y diversas clases de ejercicios en grupo.

Siempre es bueno comenzar el curso con una clase de “bienvenida” y terminarlo con un debate abierto en el que los participantes evaluarán el curso y les darán su opinión a los organizadores.

Una excursión sólo debe ser parte del programa del curso cuando le agregue valor en cuanto a contenido, experiencia y posibilidad de interacción con experiencias prácticas. Debe planificarse cuidadosamente.

Para las clases de contenido, se recomienda una distribución equilibrada del tiempo, por lo general, 1/3 para la presentación, 1/3 para las preguntas y 1/3 para los ejercicios (cuando corresponda). Es muy importante considerar los conocimientos y la experiencia de los participantes, especialmente para los talleres relacionados con la GIRH que tienen como objetivo la implementación de estos principios de gestión de recursos hídricos. A continuación se proporcionan algunas recomendaciones específicas y más notas para los moderadores, que incluyen consejos de aprendizaje y activadores.

III. Apertura del curso

La apertura de un curso es siempre un momento importante y una oportunidad para asegurarse de que las expectativas coincidan con el propósito del curso. Aproveche la primera o las dos primeras horas:

- ◆ para presentar el curso y sus objetivos, y explicar por qué se lleva a cabo en ese lugar;
- ◆ para que los participantes se conozcan entre sí;
- ◆ para crear comunicación y espíritu de equipo entre los participantes;
- ◆ para presentar a los organizadores y otras personas que corresponda;
- ◆ para evaluar las expectativas del curso y vincularlas con los contenidos y el programa general; y
- ◆ para tratar los temas administrativos del taller, por ejemplo, los horarios de inicio, etc.

Sugerencias e ideas para la apertura:

1) *Bienvenida y apertura*

Piense en cómo se sentiría usted asistiendo al taller, la capacitación o el curso. ¿Qué problemas o preocupaciones tendría? ¿Hay alguien que pueda tener problemas especiales? ¿Qué puede hacer para ayudarlos? ¿Qué se les puede pedir a los demás para que ayuden?

- ◆ Coloque carteles de bienvenida.
- ◆ Sea participativo desde el comienzo. Pida colaboración a quienes llegan temprano. Siempre hay cosas para hacer: mover sillas, mesas, cortar papel y encontrar a alguien que haga funcionar los equipos.
- ◆ Ofrezca una apertura relajada y amigable. Trate de estar distendido y relajado. Lo que suceda en la bienvenida y en la apertura puede marcar la pauta para el resto del curso.
- ◆ Haga que quienes llegan tarde se sientan bienvenidos. Pida a otros participantes que hagan un resumen de lo sucedido hasta el momento y que los ayuden de otros modos.

2) *Lista de control para comenzar*

Esto es una lista de control, no una secuencia. Haga las cosas a su manera, en el orden que mejor le parezca.

- ◆ Bienvenida.
- ◆ Administración y logística (comidas, hotel, transporte, etc.).
- ◆ Expectativas, esperanzas y temores.
- ◆ Antecedentes y propósito: a veces ayuda presentar o debatir objetivos, incluso si se han presentado al grupo por anticipado.
- ◆ Diseño del programa y/o proceso.
- ◆ Información sobre documentos, fuentes, videos, etc.

3) *Expectativas y esperanzas*

Para alentar a los participantes a que piensen qué esperan, y para su propia información, pregunte cuáles son sus expectativas, esperanzas o temores.

Las opciones incluyen:

- ◆ Pedirles a los participantes que escriban sus expectativas en una tarjeta y que la peguen sobre la pared o la pizarra.
- ◆ Pedirles a pares o grupos pequeños que escriban sus expectativas (o esperanzas o temores) en tarjetas (un tema por tarjeta) que luego se clasifican, se pegan y se exhiben.
- ◆ Las colaboraciones pueden ser fabulosas. También pueden ser demasiadas o lamentablemente inoportunas. Sea cauteloso.

Las expectativas, esperanzas y temores pueden discutirse y comentarse antes de comenzar. Por lo general, hay temores que son graciosos. Los organizadores del curso pueden regresar a estas tarjetas durante el curso para visualizar el avance del curso según estas expectativas. El último día del curso, cuando se les pide a los participantes que den su opinión respecto del curso, se pueden revisar y comentar una vez más las expectativas del primer día. ¿Se alcanzaron?

4) *Presentaciones mutuas*

Los participantes se ponen en parejas, se presentan entre sí y luego cada uno presenta su compañero a todo el grupo. Las parejas se pueden formar de distintas maneras:

- ◆ Al azar o por propia elección.
- ◆ Establecidas por el moderador (dos tarjetas, un nombre por tarjeta, elegir dos y los nombres de esas tarjetas se deben buscar y formar la pareja).
- ◆ Diversidad intencionada: por ejemplo, una persona que haya estado en un taller anterior y una persona que no; o una mujer y un hombre; o un joven y alguien mayor; o dos personas de distintos países.
- ◆ Selección por sombrero: cada persona escribe información personal (por ejemplo, fecha de nacimiento, estatura, color favorito, bebida favorita, hobby y estrella de cine favorito) en un papel. Los papeles se doblan y se mezclan en un sombrero, y cada persona saca uno y busca a la persona de la descripción.

5) *Nombrar y lanzar*

Para ayudar a aprender los nombres de todos de modo entretenido y no amenazador (apropiado para grupos de entre 20 y 25 personas).

Se necesitan etiquetas de nombres grandes, bien legibles, y una pelota de goma (u ovillo de lana, como variante). Asegurarse de que las etiquetas de todos sean visibles a la distancia. Pararse en círculo. Quien tenga la pelota dice el nombre de una persona y le lanza la pelota. Esa persona hace lo mismo con alguien que todavía no haya tenido la pelota. Seguir hasta que todos hayan participado.

Variante

Usar un ovillo de lana y mantener sujeta la punta. Al final, habrá una red conectando a todo el mundo. ¡Esto es muy interesante para las redes!

IV. Necesidades para la clase

Necesitará algunos elementos básicos durante todo el curso, para garantizar que las clases se dicten correctamente, con los materiales y elementos de apoyo necesarios:

- ◆ Material de presentación, presentaciones en PowerPoint, rotafolios, lapiceras y papel.
- ◆ Preguntas y puntos de debate, que se presentan en cada capítulo.
- ◆ Espacio para el trabajo grupal y el juego de roles.

Moderación y consejos de aprendizaje innovadores

I. Grupos de debate: todos participan

Para activar un grupo/audiencia (cualquier tamaño). Los grupos de debate se forman con dos a cuatro personas que trabajan juntos por un período breve (5-10 minutos) para debatir un tema o para hacer una pequeña actividad.

Los grupos de debate tienen dos características:

- ◆ Generalmente generan un murmullo en la sala.
- ◆ Trabajar de este modo hace que las ideas resuenen en el grupo y en las mentes de las personas.

Consejos:

- ◆ Es una manera simple de “neutralizar” a las personas que dominan el debate en las sesiones plenarias. Utilizar grupos de debate al comienzo de una clase ayuda a crear una atmósfera informal.
- ◆ En los capítulos de este manual se formulan muchas preguntas. Utilizar grupos de debate para que los participantes piensen esas preguntas.

Objetivos

Algunos motivos para utilizar grupos de debate:

- ◆ Ayudan a mantener el interés y hacen participar a las personas.
- ◆ Estimulan el aprendizaje por medio del debate y expresión de las ideas.
- ◆ Ofrecen información y experiencias sobre las que se puede trabajar más adelante en la clase o capacitación.
- ◆ Ayuda a que los participantes se conozcan entre ellos.

Producción

- ◆ Un grupo o audiencia vigorizada, que participa.
- ◆ Aportes interactivos para el programa

Cuándo utilizarlo

- ◆ Especialmente en grupos grandes en los que se necesita participación e interacción.
- ◆ Grupos de cualquier tamaño.
- ◆ De 5 a 10 minutos.

Proceso

- ◆ Formar grupos de debate de entre 2 y 4 personas, y pedirles a todos que miren a las personas que tienen al lado, sin moverse de donde están sentados.
- ◆ Darles una tarea o pregunta simple, que tome entre cinco y diez minutos (máximo)
- ◆ Después de completar la tarea, pedirles que hagan un informe o que comenten su experiencia

II. **Metaplan: un torbellino de ideas y una técnica de debate muy visibles**

“Metaplan” es una técnica de torbellino de ideas visual que incorpora elementos de escritura, mapeo, grupos de debate, debates grupales y juegos para (sub)grupos de hasta doce personas. Es una manera efectiva y eficiente de hacer participar a todos.

El metaplan crea una atmósfera informal en la que los participantes pueden colaborar. Los resultados son directamente visibles y se pueden usar con facilidad para hacer informes.

Cuándo utilizarlo

En general, para grupos de hasta doce personas. Los grupos más grandes se pueden dividir en subgrupos y cada subgrupo tendrá su clase Metaplan. Una clase dura entre 30 y 45 minutos pero, en muchos casos, son necesarias tres o cinco clases para explorar y debatir un tema en profundidad.

Proceso

■ **Comenzar con una pregunta**

Escribir una pregunta en la parte superior de una hoja grande. Verificar la comprensión de la pregunta o el tema en cuestión. Es muy importante comenzar con la pregunta apropiada.

■ **Visualización**

Pedir a los participantes que escriban sus ideas, comentarios y observaciones en papeles autoadhesivos o tarjetas. Deben utilizar un marcador y debe ser legible. En cada tarjeta debe escribirse solamente una idea, y los participantes pueden escribir más de una tarjeta.

■ **Agrupación**

Recoger las tarjetas y leerlas en voz alta al azar. Permitir que los participantes hagan la agrupación y que peguen las tarjetas sobre la pared según los grupos que hayan formado.

■ **Colaboraciones informativas**

Si surge la necesidad de mayor información, permitir una colaboración informativa. Este paso no debería demorar más de cinco minutos. Pedirles a los participantes que le pongan nombre a los grupos formados.

El resultado es un conjunto de respuestas agrupadas (según las respuestas y los criterios de los participantes) a la pregunta propuesta al grupo. Es un buen proceso para garantizar que: (i) todos participen; (ii) las respuestas sean anónimas, lo que puede ser bueno cuando se trata de un tema delicado.

Qué se necesita

- ◆ Hojas de papel grandes.
- ◆ Papeles pequeños o tarjetas, y marcadores.
- ◆ Cinta adhesiva para pegar los papeles en la pared.
- ◆ Lo más conveniente para los papeles y las tarjetas son las pizarras de corcho, para que sea más flexible.
- ◆ Una cámara para hacer un informe.
- ◆ Un ambiente con espacio suficiente para permitir moverse libremente.

III. Torbellino de ideas: oportunidad para dar rienda suelta a la imaginación a través del aporte de tantas ideas sobre un tema como sean posibles en un tiempo limitado

El torbellino de ideas es una oportunidad para dar rienda suelta a la imaginación. No hay correcto o incorrecto, y no se juzga ningún comentario. El torbellino de ideas permite que los grupos e individuos traten de captar todas las ideas o perspectivas posibles sobre un tema dado dentro de un plazo (generalmente breve) asignado.

Producción

La producción son las ideas, pensamientos, preguntas, etc., que se documentan de algún modo (preferentemente de manera visible, para que los miembros del grupo puedan interactuar con las distintas producciones para alimentar nuevas ideas).

Normas generales

- ◆ No juzgar o criticar ninguna idea.
- ◆ Dejar fluir las ideas; ser imaginativo.
- ◆ Trabajar libremente; hacer aportes a las ideas de los demás.
- ◆ Preferir la cantidad en lugar de la calidad.
- ◆ Aclarar temas. Ampliar una idea sin hacer una evaluación de ella.
- ◆ Registrar todas las ideas, sin importar cuán triviales parezcan.
- ◆ No bien se haya hecho una lista de todas las ideas, analizarlas y evaluarlas abiertamente, en un debate moderado con todos los participantes del torbellino de ideas.

IV. Hacer buen uso de las presentaciones en PowerPoint

Las presentaciones en PowerPoint están presentes en todos los cursos y en la mayoría de las clases. Es una herramienta que facilita mucho el proceso; sin embargo, se la debe utilizar adecuadamente para lograr los mejores resultados. Algunos consejos:

- ◆ En promedio, tomar dos o tres minutos para explicar cada diapositiva. Por eso, no incluir más de 10-15 diapositivas en una presentación que dure 45 minutos.
- ◆ Evitar que haya mucho texto en la diapositiva y no leer directamente de ella.
- ◆ Colocar breves comentarios como títulos o recordatorios para usted en las diapositivas, para saber qué decir y en qué orden.
- ◆ Evitar los colores que no se leen bien, como el rojo y el amarillo.
- ◆ Lo más importante: verificar personalmente las diapositivas desde el lugar donde estarán sentados los participantes para comprobar si son legibles.

Para conocer más consejos y herramientas de PowerPoint, visitar:
www.knowwiththeflow.org

V. Activadores

Por momentos, los niveles de energía disminuyen y la atención decae. Un momento difícil es hacia finales de la mañana. El horario de la tarde, después del almuerzo, es incluso peor. Otros momentos complicados pueden ser las presentaciones densas, los temas aburridos y el calor excesivo. Intentar evitarlos. Las malas horas se pueden moderar con activadores.

Consejos para los activadores:

- ☛ Respetar a quienes no quieren participar.
- ☛ Con cualquier grupo que sea rígido al principio, comenzar delicadamente y estimularlos gradualmente.
- ☛ Participar uno mismo y dar el ejemplo.
- ☛ Tener tacto respecto de la cultura, el género y la discapacidad.
- ☛ Si los participantes están cansados, se puede preguntar: “¿Necesitan un activador?” y recibir como respuesta “¡NO!”. Pero no hay que perder las esperanzas. Decir “¡NO!” despierta a los participantes. Si se lo grita cada vez más fuerte, llena los pulmones de aire. Y para justificar que no lo necesitan, algunos pueden intentar más mantenerse alerta.

1. Ola

El grupo practica formar una ola hasta que encuentren su velocidad máxima. Es muy divertido y muy efectivo como activador o recurso para cambiar de ritmo. La mayoría de los participantes estarán familiarizados con cómo hacer una ola, pero hace falta trabajo en equipo y práctica para llegar a la velocidad máxima.

2. Identidad grupal

Los participantes trabajan en equipo para crear una identidad grupal y un logotipo. Esta actividad práctica y creativa fomenta el espíritu de equipo. Los

participantes trabajan juntos para crear una identidad y un logotipo para su equipo, que se mostrará en un estandarte y en insignias para cada uno.

3. Pasar el paquete

Un activador entretenido que ejercita distintas habilidades motrices es mover una bolsa que contiene un objeto oculto entre los distintos participantes, ubicados en círculo y, al mismo tiempo, intentar adivinar qué es el objeto. ¿Podrán adivinar lo que contiene?

4. Relajación

Este ejercicio está diseñado para permitirles a los participantes que se relajen físicamente. Los participantes realizan un breve ejercicio de meditación guiada, que les permite volver a su tarea en un estado más tranquilo y concentrado. Una forma excelente de cambiar de ritmo o aliviar la tensión.

5. Frutas exóticas

Todos los participantes se asignan el nombre de una fruta exótica. Todos los nombres de frutas deben ser diferentes. Una persona se para en el centro y dice uno de los nombres de frutas exóticas. Si el participante que ha elegido esa fruta no dice otro nombre antes de que la persona del centro le toque la rodilla, deberá pasar al centro y el juego continúa, cada vez más rápido.

Para más consejos interesantes sobre activadores y sobre la organización de los cursos:

Best of Energizers and Pacechangers. Publicaciones Fenman. Professional Training Resources.

Recursos y sitios web útiles

Si desea profundizar su comprensión acerca de la GIRH, existen muchos recursos de autoaprendizaje disponibles. Tendrá acceso a dichos materiales en www.cap-net.org

Asimismo, Internet ofrece herramientas valiosas, referencias, informes y otros documentos que lo ayudarán a encontrar materiales adecuados a fin de apoyar su conocimiento y capacitación. Sólo se requiere un poco de paciencia y mirar hacia la dirección correcta.

Recursos de aprendizaje recomendados relacionados con la GIRH

Cap-Net, 2008. Conflict Resolution and Negotiation Skills for Integrated Water Resources Management. Training manual. Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos.

Cap-Net, 2008. Integrated Water Resources Management for River Basin Organisations. Training manual. Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos.

Cap-Net, 2008. Economics of Sustainable Water Management. Training manual and facilitators' guide. Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos.

Cap-Net, 2006. Tutorial on Basic Principles of Integrated Water Resources Management. Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos.

Cap-Net y GWA. 2006. Why gender matters. Tutorial for water managers. Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos; GWA, Gender and Water Alliance.

Cap-Net y GWP, 2005. Integrated Water Resources Management Plans. Training Manual and Operational Guide. Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos. GWP, Global Water Partnership.

Sitios Web recomendados

www.cap-net.org PDNU de Cap-Net, Red internacional de desarrollo de capacidades para la GIRH

www.dundee.ac.uk/water Centro de Política, Ciencia y Derecho Relacionados con el Agua de la UNESCO. Universidad de Dundee

www.gwpforum.org Global Water Partnership

www.unesco.org/water/wwap/pccp UNESCO, Programa "Del Conflicto Potencial a la Cooperación Potencial"

www.euwi.net Iniciativa hídrica de la U.E.

www.internationalwaterlaw.org Proyecto internacional de derecho hídrico

<http://untreaty.un.org/> Recopilación de tratados de las Naciones Unidas

www.asil.org Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional

Glosario

Responsabilidad: implica responder por las propias acciones. Exige que los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado puedan controlar a los líderes, las instituciones públicas y los gobiernos, y obligarlos a asumir responsabilidad por sus acciones.

Ley: estatuto aprobado por un ente legislativo (Parlamento)

Resolución alternativa de disputas (RAD): las técnicas de RAD, con su énfasis en los resultados de logro de consenso, se identifican con muchas sociedades tradicionales. Algunas de las técnicas de RAD son la negociación, la facilitación, la mediación y el arbitraje.

Arbitraje: generalmente se utiliza como una alternativa menos formal al litigio. Es el proceso mediante el cual una persona no relacionada o un panel neutral se reúne con las partes de la disputa, escucha las presentaciones de cada una y llega a una decisión.

Proyecto de ley: borrador de una nueva legislación que se analizará en el Parlamento.

Creación de capacidad: proceso para la implementación de desarrollos institucionales. Brinda herramientas y conocimiento para iniciar, guiar y apoyar el desarrollo institucional. La mayoría de las actividades bajo desarrollo institucional involucran la transferencia de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la colaboración en el uso de estas capacidades. La capacidad es la habilidad de individuos y organizaciones o unidades organizativas para desempeñar funciones de manera efectiva, eficiente y sostenible. Esto significa que la capacidad no es un estado pasivo sino parte de un proceso continuo.

Centralización: sistema en el que la gestión de todos los asuntos queda en manos de personas designadas por el estado (empleados públicos), contratadas por el Estado, en constante comunicación con el Estado y bajo su control y sus órdenes constantes. Generalmente, se utilizan fondos estatales para todos los fines.

Sistema de gestión de agua centralizado: una institución de gestión de recursos hídricos regula todas las actividades desde una sede o un centro principal.

Concesión: tipo de contrato en el cual el Estado y el concesionario tienen obligaciones y derechos mutuos específicos. Por lo general, le otorga a un contratista o concesionario privado la responsabilidad global de los servicios que se ofrecerán, incluyendo la operación, el mantenimiento y la gestión, así como también inversiones de capital para la expansión de servicios.

Conflicto: es un hecho ineludible de la vida, y es de naturaleza cíclica. El conflicto es parte de un proceso ya que éste podría generar una gran variedad de condiciones objetivas o subjetivas que requerirían solución permanentemente.

Esquemas de conflicto: para el mediador/moderador, es imperativo que el esquema del conflicto sea preciso. Este ejercicio de generación de esquemas requiere una evaluación por parte de los grupos de interés, información sobre la ubicación física del conflicto y un interés en generar un panorama completo de la disposición física, social y psicológica del conflicto.

Sistema/disposición consuetudinaria: hace referencia a un conjunto de normas flexibles no escritas, que han surgido de la costumbre, el uso local y la religión prevalentes en una región determinada.

Disposiciones consuetudinarias relacionadas con el agua: las disposiciones consuetudinarias que rigen los usos del agua y los principios subyacentes a las prácticas relacionadas.

Descentralización: es un proceso de transferir las tareas o competencias ejecutivas del centro de autoridad para organizar o implementar una función (gubernamental).

Sistema de gestión de agua descentralizado: una institución central de gestión de recursos hídricos delega tareas y responsabilidades a nivel regional o local.

Sistema desconcentrado de gestión del agua: las actividades de la institución de gestión de recursos hídricos están ubicados en distintos lugares.

Cumplimiento: control de que se obedece la legislación.

Sostenibilidad medioambiental: una actividad que no se realiza a expensas del medio ambiente (Brundlandt: ...no afecta la situación de generaciones futuras).

Perjuicio medioambiental: todas las circunstancias que implican perjuicios o daños reales o potenciales al medio ambiente o a los recursos naturales

Equidad: asegurar que los grupos más vulnerables de la sociedad no queden excluidos del acceso a bienes y servicios básicos, en este caso, el agua.

Facilitación: es un proceso en el cual una persona imparcial participa en el diseño y la celebración de reuniones de resolución de problemas para ayudar a las partes a diagnosticar, crear e implementar soluciones conjuntas. Con frecuencia, este proceso se utiliza en situaciones en las que intervienen diversas partes, con diversos problemas y grupos de interés, y en las cuales los problemas no están claros.

Gobernabilidad: implica la capacidad de generar e implementar políticas adecuadas. Estas capacidades son el resultado de establecer consenso, diseñar sistemas de gestión coherentes (regímenes basados en instituciones, leyes y factores, conocimientos y prácticas culturales), así como de una administración adecuada de los sistemas (basados en la participación y la aceptación social) y la generación de capacidades.

Fracaso del gobierno: cuando las instituciones gubernamentales no han podido lidiar adecuadamente con los problemas de agua.

Derechos humanos: hacen referencia a los derechos inherentes de las personas, que pertenecen equitativamente a todos los seres humanos. El

derecho humano al agua impondría obligaciones a los estados, ya que los derechos humanos deben trasladarse a responsabilidades y obligaciones legales nacionales específicas.

Información: conocimiento de un evento o circunstancia particular, que se ha recopilado o recibido mediante la comunicación.

Disposiciones institucionales: conjuntos de leyes vigentes que se utilizan para determinar quién puede tomar decisiones en algún área, y qué acciones se permiten o se prohíben.

Instituciones: organizaciones o instituciones fundadas por un propósito específico, basado en un conjunto de normas vigentes que se originaron a partir de costumbres establecidas, leyes o relaciones de una sociedad o comunidad.

Integridad: es el respeto firme a un código de valores, especialmente morales o éticos.

Acuerdo internacional: instrumento mediante el cual una nación declara y organizaciones internacionales normalizan asuntos de interés.

Derecho internacional: conjunto de leyes, normas y principios legales que rigen las relaciones legales entre estados o naciones.

Principios de la GIRH: la “Conferencia Internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente”, celebrada en Dublín, Irlanda (1992), dio origen a los cuatro principios fundamentales de la GIRH:

1. El agua dulce es un recurso limitado y vulnerable, esencial para la vida, el desarrollo y el medio ambiente.
2. El desarrollo y la gestión de los recursos hídricos deberían basarse en un enfoque participativo, que involucre a los usuarios, a los planificadores y a los políticos en todos los niveles.
3. El agua tiene un valor económico en todos sus usos competitivos y debería reconocerse como un bien económico.
4. Las mujeres tienen un rol central en la provisión, la gestión y el cuidado de los recursos hídricos.

Es importante comprender que estos principios no son estáticos, sino que existe una necesidad evidente de actualizarlos y hacerlos más específicos de acuerdo con la experiencia ganada con su implementación práctica.

GIRH: se considera un proceso que fomenta el desarrollo y la gestión coordinados del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el objetivo de maximizar el bienestar económico y social resultante de forma equitativa, sin perjudicar la sustentabilidad de los ecosistemas vitales.

Jurisprudencia: interpretación de la ley por parte de las cortes y los tribunales. El estudio del derecho.

Derecho: sistema de regulaciones establecidas por la costumbre, el acuerdo o la autoridad de gobernar el comportamiento de una comunidad humana. Por lo general, se hace cumplir mediante un conjunto de instituciones.

Consta de leyes (escritas o no) que gobiernan al país y a las actividades de las personas y las organizaciones que controla. El derecho es más amplio que la legislación, ya que también engloba las reglas no escritas.

Centralismo legal: hace referencia a una concepción de la ley centrada en el estado. Es una estructura sistemática de reglas legales normativas, uniformes para todas las personas, exclusivas de todas las demás disposiciones y administrada por un único conjunto de instituciones.

Legislación: reglas escritas aprobadas por un ente legislativo (Parlamento) e implementadas por las cortes.

Mediación: un proceso de resolución de conflictos en el cual una persona independiente supervisa la negociación entre las dos partes de la disputa. Las partes eligen un mediador aceptable para que los guíe en el diseño de un proceso y el consenso de un acuerdo o soluciones aceptables para ambos. El mediador intenta crear un ambiente seguro para que las partes compartan información, reconozcan problemas subyacentes y expresen sus emociones. Es más formal que la facilitación y, con frecuencia, las partes comparten los costos. Es útil cuando las partes han llegado a un punto de estancamiento.

Negociación: es un proceso en el que las partes de la disputa se reúnen para lograr una solución aceptable para ambas. No hay facilitación o mediación por parte de terceros: cada parte representa sus propios intereses.

Participación: acto de formar parte de algo o compartirlo. Acto de compartir las actividades de un grupo.

Sistema social plural: expresión de disposiciones sociales en competencia que circulan dentro del ámbito social (por ejemplo, la legislación nacional y las disposiciones consuetudinarias locales).

Principio: convicción colectiva, verdad fundamental o enunciado que sirve como base de creencias o acciones. Es un enunciado general de una norma de cierta importancia, de la cual se originan reglas concretas.

Privatización: transferencia (p. ej., venta) de la propiedad de bienes públicos a manos privadas.

Derecho al agua: agua necesaria para cumplir necesidades humanas básicas, de forma cuantitativa y cualitativa.

Sustentabilidad social: una solución es aceptable socialmente en un contexto social y cultural dado.

Grupo de interés: término general para referirse a una entidad, grupo de interés, empresa, individuos, usuarios del agua, grandes proveedores de agua y comunidades o sus representantes involucrados en la GIRH o en el proceso participativo relacionado.

Estatuto: leyes establecidas por escrito, especialmente las aprobadas por Parlamentos (legislación).

Subsidiariedad: el principio de subsidiariedad implica que toda la planificación y la toma de decisiones deberían hacerse al nivel más bajo posible.

Sustentabilidad total: combinación de la sustentabilidad económica, financiera, social y medioambiental (sin embargo, requiere que se le asigne importancia a los distintos componentes).

Transparencia: abarca todos los medios para facilitar a los ciudadanos el acceso a la información, y para ayudarlos a comprender los mecanismos de la toma de decisiones. La transparencia del sector público comienza con la aplicación clara de estándares y acceso a la información

Derecho usufructuario al agua: los individuos tienen derecho a utilizar el agua sin ser sus dueños de ella.

Gestión del agua: se utiliza en su sentido más amplio y se centra en el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos, lo que asegura un uso sustentable para generaciones futuras. Esto dirige nuestra atención a cuestiones como las organizaciones, la administración, el acceso a la información y las posibilidades de participación, la planificación y muchas otras, todo en el marco de una perspectiva a largo plazo.

Gobernabilidad del agua: hace referencia a la amplia gama de sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos y administrativos que se implementan para regular el desarrollo y la gestión de recursos hídricos, y la prestación de servicios hídricos en distintos niveles de la sociedad.

Legislación relacionada con el agua: establece los derechos y obligaciones de todos los grupos de interés en la gestión del agua, las facultades y funciones de los entes regulatorios y las penalizaciones por infracciones a la ley.

Asignación del agua: en un sistema hidrológico en el que existen diversos usos del agua, es el proceso de medir una cantidad precisa de agua destinada a propósito determinado.

Mercado del agua: puede existir cuando existen derechos negociables sobre el agua entre los usuarios, tanto dentro como entre distintos sectores. Puede obtenerse un precio real del agua cuando interactúan la oferta y la demanda. Estos mercados son específicos según la ubicación y están sujetos a costos de transacción y externalidades, así que generalmente enfrentan desafíos para lograr resultados eficientes y equitativos.

Permiso de agua: permiso oficial que permite a una persona utilizar el agua. Es un permiso (o una licencia o autorización) para utilizar agua cuyo uso sería ilegal de otra forma, proporcionado por las autoridades a una persona.

Regulaciones relacionadas con el agua: herramientas de control y cumplimiento de la legislación instituida relacionada con el agua o la legislación, las ordenanzas, los decretos y las leyes administrativas relacionadas con el agua.

Derecho al agua: derecho a utilizar el agua, no a ser su dueño. Por lo general, este derecho se obtiene mediante: acciones legales (por ejemplo, derechos ribereños, derechos libres), apropiación/uso establecido (es decir, por uso o prescripción anterior) o autorización/licencia/permiso administrativo.

Siglas

ANA	Agencia Nacional del Agua (Brasil)
Cap-Net	Red internacional de desarrollo de capacidades para la Gestión integrada de los recursos hídricos.
CMS	Estrategias de gestión de captación. Sudáfrica
CNRH	Consejo Nacional de Recursos Hídricos (Brasil)
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional. Reino Unido
ECOSOC	Consejo económico y social
GEF	Agencia Medioambiental Mundial
GWA	Gender and Water Alliance
GWP	Global Water Partnership
ICLEI	Consejo Internacional de Iniciativas Medioambientales Locales
IDP	Planes de desarrollo integrado. Sudáfrica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ISGWAS	Simposio Internacional de Sustentabilidad de Aguas Freáticas
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
GIRH	Gestión Integrada de los Recursos Hídricos
MDG	Metas del Milenio (Millennium Development Goals)
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
NWA	Ley Nacional del Agua. Sudáfrica
NWRS	Estrategia Nacional de Recursos Hídricos. Sudáfrica
PNRH	Plan Nacional de Recursos Hídricos (Brasil)
OCF	Organizaciones a nivel de la cuenca hidrográfica
SADC	Comunidad de Desarrollo de África Austral
SINGREH	Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNCED	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
PDNU	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WCED	Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo
WRAP	Plan de Acción de Recursos Hídricos. Zambia
WSA	Autoridades de servicios hídricos. Sudáfrica

Acerca de los autores

Tarek Majzoub

Tarek es Profesor Adjunto de Derecho Público Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad Árabe de Beirut, Líbano. Además de su título en Derecho (Francia), tiene una licenciatura en Ingeniería Eléctrica (Estado de Nueva York). Ha contribuido con foros internacionales y ha publicado varios artículos y libros sobre cuestiones relacionadas con el agua. Es asesor de organizaciones internacionales y gobiernos en cuestiones relacionadas con el derecho nacional e internacional relacionado con el agua. Ha participado activamente en el programa Red Árabe Integrada de Gestión de Recursos Hídricos (AWARENET) desde la formación de la red en el año 2002.

Palesa Selloane Mokorosi

Palesa Mokorosi obtuvo una maestría en Gestión del Agua en UNESCO-IHE, Delft, Países Bajos. Hoy participa activamente como experta en gestión de recursos hídricos y profesional de investigación bajo contrato con el Centro Africano de Investigación Hídrico, con sede en Ciudad del Cabo, Sudáfrica. Anteriormente, Palesa se desempeñó en el Departamento de Asuntos Hídricos de Lesotho, primero como geohidróloga y luego como funcionaria senior para asuntos relacionados con el medio ambiente, donde se ocupó de tareas relacionadas con la evaluación, el desarrollo y la gestión de recursos hídricos.

María del Pilar García Pachón

Es abogada, y se desempeña como profesora e investigadora de derecho medioambiental en la Universidad Externado de Colombia desde hace diez años. Tiene una maestría en política y gestión medioambiental, obtenida en la Universidad Carlos III, España. García es colombiana y ha publicado artículos sobre los principios de gestión integrada del agua y su aplicación. En la actualidad, Pilar forma parte del Comité Directivo de LA-WETnet, y coordina el Centro de Investigación sobre Derecho Medioambiental en la Universidad Externado de Colombia.

Kees Leendertse

Kees Leendertse tiene una maestría en Ciencias Sociales obtenida en la Universidad de Utrecht (Países Bajos). Se especializó en cuestiones de desarrollo económico y rural, con especial atención en recursos acuáticos. Ha trabajado en los aspectos sociales, económicos e institucionales de la gestión sustentable de agua y ha dado varios discursos en universidades. Ha contribuido con foros internacionales y publicado varios artículos de opinión sobre los diferentes aspectos de la gestión de los recursos hídricos. Kees forma parte del programa de Cap-Net desde 2002.

Damián Indij – Líder del equipo

Damián tiene una licenciatura en Administración de Empresas, una maestría en Educación y un postítulo en gestión de organizaciones no gubernamentales. Damián nació en Argentina y ha trabajado a nivel nacional, regional en Latinoamérica y global, en agencias públicas y de la ONU, redes, y ONG internacionales. Ha participado como entrenador y promotor en varios cursos en los niveles nacional e internacional. Damián es coordinador de LA-WETnet desde 2002.



International Network for Capacity Building in
Integrated Water Resources Management

Marumati Building, 491 - 18th Avenue,
Rietfontein, 0084
P.O. Box X03, Gezina,
Pretoria 0031,
South Africa
Email: info@cap-net.org
Website: www.cap-net.org